

HOJA DE MEDICACIÓN ACTIVA E INFORMACIÓN AL PACIENTE

RECETA ELECTRÓNICA

25/05/2026



Nombre completo	DNI/NIE/Pasaporte	Fecha nacimiento
Stefano Miglioli	Y9939001W	1978-03-17



Recuerde que la primera vez que retire un medicamento de su tratamiento debe hacerlo dentro de los primeros 10 días desde la fecha de inicio de su tratamiento.

Información para farmacias: si tiene cualquier duda o problema a la hora de dispensar esta receta, por favor, póngase en contacto con nosotros en soporte@docline.es

DULOXETINA CINFAMED 30 MG CAPSULAS DURAS
GASTRORRESISTENTES EFG 28 Cápsula
 2 cápsula cada 24 horas durante 4 semanas

Cód. 7318576

Instrucciones para el paciente:
 Advertencias para el farmacéutico:

Prescriptor	Dirección
Tomas Blanes Jaume	
4ed13132-5084-41a4-bc1c-908ddf9e6301	
Nº colegiado: 070703082	España
	soporte@docline.com - 644 290 745



ID.Rec: b1f09061-b015-42d3-a158-9c0d2e9c55da

PREGABALINA CINFA 25 MG CAPSULAS DURAS EFG 56 Cápsula
 2 cápsula cada 24 horas durante 1 mes

Cód. 7044970

Instrucciones para el paciente:
 Advertencias para el farmacéutico:

Prescriptor	Dirección
Tomas Blanes Jaume	
4ed13132-5084-41a4-bc1c-908ddf9e6301	
Nº colegiado: 070703082	España
	soporte@docline.com - 644 290 745



ID.Rec: 74fd06e4-fd6b-4a0d-953e-a58fd8c1fca7

PREGABALINA CINFA 50 MG CAPSULAS DURAS EFG 56 Cápsula

Cód. 7290025



2 cápsula cada 24 horas durante 1 mes

Instrucciones para el paciente:

Advertencias para el farmacéutico:

Prescriptor

Tomas Blanes Jaume

4ed13132-5084-41a4-bc1c-

908ddf9e6301

Nº colegiado: 070703082

Dirección

España

soporte@docline.com - 644 290

745



ID.Rec: bb52094d-edc9-4f3a-833e-66555986465a



El paciente autoriza el acceso por el farmacéutico a los tratamientos incluidos en esta relación. El paciente conservará este documento de información durante el período de validez del tratamiento. En cumplimiento del RGPD y de la LOPDGDD se le informa que sus datos personales serán tratados con la exclusiva finalidad de facilitarle asistencia médica y farmacéutica al paciente, en el marco del Sistema de Receta Electrónica Privada, como sistema de información basado en receta médica en soporte electrónico, establecido por los Consejos Generales de Farmacéuticos, Médicos, Odontólogos y Podólogos al amparo de lo dispuesto en el artículo 14.4. del RD 1718/2010. En este sentido, Tomas Blanes Jaume actuará como responsable del tratamiento en relación sus datos clínicos, pudiendo acceder a los mismos la oficina de farmacia de su elección para poder garantizar la correcta asistencia farmacéutica y la organización farmacéutica colegial para la interoperabilidad que garantiza su derecho como paciente a que los tratamientos que le hayan sido prescritos en receta médica privada electrónica puedan ser dispensados en cualquier oficina de farmacia del territorio nacional, así como la trazabilidad de las actuaciones profesionales farmacéuticas en su dispensación. Puede ejercitar sus derechos ante Tomas Blanes Jaume, a través de la dirección soporte@docline.com

